



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2018-19

Certificación Número 170

YO, **RAÚL RIVERA GONZÁLEZ**, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el **martes, 26 de marzo de 2019**, sostuvo una amplia discusión sobre la **propuesta presentada por el Decanato de Investigación referente a la solicitud de considerar otorgar nombramientos permanentes condicionados e incentivos institucionales bajo este tipo de nombramiento**. Luego de amplia discusión de rigor, la Junta Administrativa, unánimemente **ACORDÓ**:

Constituir un Comité Ad-Hoc, para atender la solicitud presentada por el Decanato de Investigación del Recinto de Ciencias Médicas.

Los miembros del Comité Ad-Hoc son los siguientes:

- **Dra. Carmen D. Zorrilla Maldonado – Líder**
- **Sr. Noé Crespo Hernández**
- **Dr. José R. Rodríguez Medina**

El Comité Ad-Hoc deberá presentar su informe para ser considerado en la reunión ordinaria de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas pautada para el martes, 18 de junio de 2019. El informe deberá ser entregado en o antes del martes, 11 de junio de 2019 en la Secretaría de la Junta Administrativa.

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy veintiocho de marzo del año dos mil diecinueve.

Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT
Secretario Ejecutivo

Vo. Bo.:

Segundo Rodríguez Quilichini, MD, FACS, FASCRS
Rector Interino

RRG:SRQ:ynr

